

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.915

Director: DON JOSÉ ESTRANÍ

Miércoles 31 de enero de 1906

EL ABOGADO Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera a la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano

Lecciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista en las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta de once a una.
Alameda Primera, números 10 y 12

Buenaventura Rodríguez Parets ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA
Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, excepto en días festivos.

Vicente Aguinaco

MÉDICO AGREGADO
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
Consulta de enfermedades de los ojos, de 11 a 1
Ruamavor, 7. 1.º

ADMINISTRADOR DE FINCAS

con sólida garantía e inmejorables referencias, se ofrece. Informarán en esta administración.

Centrales eléctricas

Habiendo empezado las obras para colocar en su fábrica, con toda la rapidez posible, una potente batería de acumuladores con objeto de dar un servicio constante y perfecto, pone en conocimiento de sus abonados que se trasladan las oficinas, provisionalmente, interin se hacen las obras, a la calle de Tánin, 4, 1.º

LA MEJOR DOTE

En las visitas de Biarritz parece que se decide el porvenir de la Monarquía alfoncina, dándole la alianza de la poderosa casa real inglesa.

Este hecho, que dicho sea en verdad, mira con simpatía gran parte de la sociedad española, tuvo oposición en sus principios por determinados elementos de la derecha de nuestros partidos políticos; mas ya parecen vencidas las dificultades, y después de muchos siglos, al menos desde que Catalina de Lancaster se sentó en el trono de Castilla, como mujer de Enrique III el Doliente, una princesa británica viene a compartir su suerte con un monarca español, toda vez que cuando María Tudor se casó con Felipe II, ni éste reinaba aún, pues era únicamente príncipe heredero, ni aquella salió de Londres para venir a España como Reina de nuestro país.

Mucho espera la España liberal del casamiento de don Alfonso: vientos de reacción sacuden esta vieja sociedad española: por todas partes y en todos los órdenes de la vida, tiende la teocracia su negra mano oponiéndose a la manifestación del pensamiento, ahogando el progreso, cohibiendo el espíritu y provocando luchas religiosas incompatibles con el grado de civilización que alcanzamos y se necesitan nuevas ideas de tolerancia que enfrenen las de intemperancia y enseñen a los españoles a respetar el pensar de cada uno para unirse todos en esfuerzo común a fin de trabajar por el engrandecimiento de la patria.

Si esas ideas llegan a venir de Inglaterra, benditas sean ellas y quien las traiga, que serán dote más apreciada por España que los bienes de fortuna y de poderío que los Battenberg puedan proporcionar a los Borbones.



SEGUIDILLAS

Ojitos azules
son los que yo quiero;
que los ojos negros, mientras más hermosos,
me causan más miedo.

El mundo y el alma,
la vida y el aire...
¡Todo te lo llevo, Dios mío, y me dejas
sin calor de nadie!

Voy a ser más malo
que la Inquisición,
porque en este mundo, aquel que es más
bueno
le tratan peor.

Te he visto ayer tarde
vestida de negro,
y al pensar que por él llorarías,
¡me dio envidia el muerto!

Dime que me quieres
por tu libertad;
que aunque sea mentira, mientras me lo dices
la vida me das.

¡Qué penas más grandes
paso yo sin tí!
Si la esperanza no me sostuviera...
¿qué sería de mí?

Alfonso Tobar.

La Conferencia de Algeciras

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 30—3.

Detalles de la sesión de ayer.
—La nota oficiosa.—La sesión próxima.

Dicen de Algeciras que la reunión del Comité de la Conferencia dio comienzo a las tres y terminó a las seis de la tarde.

Los primeros en salir fueron los delegados moros, que se marcharon sin detenerse, pues iban mal impresionados.

En el patio estaban aguardándolos varios angherinos montaraces, quienes les besaron las túnicas.

La nota oficiosa facilitada dice que la Conferencia procedió al examen de las proposiciones formuladas por la delegación marroquí, relativas al mejoramiento de los impuestos existentes y creación de otros nuevos que aumenten las rentas del Tesoro sultaniano.

Respecto al proyecto de elevación de los derechos de Aduanas la discusión se aplazó hasta que los delegados recibieran instrucciones de sus respectivos Gobiernos.

Después pasaron a discutir los nuevos impuestos propuestos por los marroquíes.

La Conferencia examinó primero si había lugar y en qué condiciones, al establecimiento de un impuesto general sobre el ejercicio de las industrias.

En vista de la necesidad de estudiar los detalles técnicos de esta cuestión, el comité de redacción quedó encargado de presentar el proyecto definitivo.

La delegación marroquí sugirió la idea de imponer un derecho especial de pesca, pero se reconoció que esta pretensión era incompatible con lo estipulado en varios convenios, especialmente en el tratado hispano-marroquí.

Respecto a esto, la conferencia opinó que tratándose exclusivamente de súbditos marroquíes, esas proposiciones debían dejarse al estudio especial del Majzen.

La próxima sesión oficial del jueves, a las diez de la mañana, se dedicará al estudio del proyecto que se ha encargado de preparar la ponencia sobre el conjunto de la cuestión de los impuestos, porque el de Aduanas quedó aplazado.

RICARDO.

NECROLOGÍA ESPAÑOLA

EL GENERAL GÓMEZ ARTECHE

Era el veterano general don José Gómez Arteché y Moro uno de los más ilustros miembros del ejército español.

Nació en 1821; siguió la carrera de las armas, ingresando en el cuerpo de Artillería y llegando por rigurosa antigüedad a Mariscal de Campo y cuando estaba en el primer lugar en la escala de los de su clase para ascender a teniente general le fue concedido el retiro por edad reglamentaria.

Aunque dio pruebas de valor en el campo de batalla y de ser tan competente como cualquier otro en la parte científica de su carrera, el nombre y alto prestigio que alcanzó a toda España y fuera de ella, fue debido a sus trabajos como historiador y a otros de índole técnica para la Geografía militar de nuestra patria, pues a su pluma, talento y erudición se deben las siguientes obras: *Geografía histórica militar de España y Portugal, Guerra de la independencia, Historia militar de España, Un soldado español de veinte siglos, Nieblas de la Historia patria* y otros como *Descripción y Mapas de Marruecos* que escribió en colaboración con el ilustrado geógrafo don Francisco Coello.

Era individuo de número de la Academia de la Historia y poseía gran número de condecoraciones, entre ellas las grandes cruces de Isabel la Católica, Carlos III y San Hermenegildo, habiendo desempeñado varios cargos de importancia, relacionados con su profesión, como fueron la secretaría de la Junta Consultiva de Guerra y la subsecretaría del ministerio de igual ramo.

Gómez Arteché era de abolengo liberal; su padre, comandante que fue, si mal no recordamos, del regimiento de Burgos, estuvo impurificado en la guerra de la odiosa reacción de Fernando VII, y por cierto por un hecho que merece conocerse:

Hallábase en día de Corpus cubriendo la carrera de la procesión con el batallón de su mando; junto a él se encontraba la bandera, y a medida que la custodia avanzaba los soldados hacían los honores reglamentarios: distaba aun algunos metros del sitio

donde estaba la bandera, cuando un canónigo se adelantó airado al var que aquélla, emblema de la patria, permanecía enhiesta y no se abatía anticipadamente, y le increpó, diciéndole con mal tono:—«Comandante! esa bandera! esa bandera!» Gómez Arteché, que en el cumplimiento de su deber no admitía ingerencias extrañas, contestó al entrometido en igual forma:—«Señor canónigo, ¿a rozar! a rozar!»

Pocos días después se le declaró impurificado, como liberal que no se doblegaba al poder del clero, y se vio separado del Ejército y confinado a la ciudad que le fue señalada para residencia.

El general Gobernador de la misma admitió en su tertulia diaria a Gómez Arteché, cuyas excelentes condiciones de militar pundonoroso sabía apreciar.

La generalia tenía fama de antojadiza, y sabiendo que el impurificado comandante tenía en gran estima un canario, del cual no quería desprenderse por razones que no son del caso, le suplicó que se lo regalase: accedió a ello Arteché, como galante caballero, y ella, agradecida gestionó su purificación con tal eficacia que antes de una quincena se le devolvió su empleo y destinado a cuerpo en activo, sin que por su parte se viera en el caso de abdicar de sus ideales, ni impetrar perdón de faltas no cometidas.

NECROLOGÍA EXTRANJERA



CRISTIAN IX

El anciano Rey de Dinamarca, que acaba de fallecer era, según frase de un periódico extranjero, el abuelo de Europa, nombre que se le daba por serlo de la mayor parte de las familias reinantes en nuestro viejo Continente.

Cristián de Slesvig-Holstein-Sonderburg-Plakburgo nació en 1818, era sobrino del Rey Federico VII, quien por no tener hijos le nombró su heredero en 1852, nombramiento que ratificaron las Cámaras danesas al año siguiente.

En 1863 subió al trono y al poco tiempo tuvo que sostener contra Prusia y Austria la guerra llamada de los Ducados, en la cual los daneses fueron vencidos por la enorme superioridad, así numérica como táctica, de sus enemigos, perdiendo la soberanía sobre el Slesvig-Holstein y Lanenburgo, que pasaron al poder de Prusia.

Cristián en el interior ha seguido una política eminentemente constitucional y protectora de los intereses del país, pero no por eso ha podido evitar la oposición entre ambas Cámaras por sus proyectos de reconstitución del ejército.

Casó en 1842 con la princesa de Hesse-Cassel, Luisa Guillermina, y este matrimonio se tuvo por modelo, no solamente por la armonía inalterable que en él ha reinado por espacio de más de sesenta años, sino también por la excelente educación que han dado a sus hijos.

El mayor, Cristián Federico, heredero del trono, tiene hoy sesenta y dos años; siguen después Alejandra, Reina de Inglaterra, casada con Eduardo VII; Cristián Guillermo Jorge, Rey de Grecia; María Sofía, Emperatriz de Rusia, viuda de Alejandro III y madre del zar Nicolás II; Amelia Carolina, casada con el príncipe inglés Ernesto Augusto, y Valdemar, que es el menor y tiene hoy cuarenta y siete años.

En 1891 Cristián IX fue víctima de un extraño atentado: paseando a caballo solo y sin escolta por los alrededores de su palacio, se vio acometido por un grupo de hombres, que trataron de arrojarle a un profundo foso; pero su serenidad y su energía, a pesar de su avanzada edad, le libraron de la agresión, pudiendo ponerse en salvo.

Su reinado dejará grato recuerdo en Dinamarca, pues ha sabido fomentar la riqueza pública, procurando al propio tiempo el bienestar del pueblo.

Audiencia

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa precedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Francisco Quintana, por estafa, fue suspendido por enfermedad del procesado.

También fue suspendido el precedente del mismo Juzgado, seguido contra Pedro Regalado, Francisco Pérez y Enrique Marín, por delito electoral, por la no comparecencia de uno de los procesados.

Miguel Navarro, procesado en el Juzgado de esta capital, por atentado y lesiones a un guardia de consumos, ha sido absuelto por haber obrado en defensa propia, declarando de oficio las costas, y mandando de-

volverle el cortaplumas de su propiedad.

La causa instruida en el Juzgado de San Vicente, por hurto de leña, contra Concepción Poó y otros, ha sido sobreseída provisionalmente, declarando de oficio las costas.

También ha sido sobreseída provisionalmente la instruida en el Juzgado de Reinosa, seguida contra Pío Gómez Gutiérrez, por amenazas.

Igualmente han sido sobreseídas provisionalmente las instruidas en el Juzgado de esta capital, seguidas, respectivamente, contra Enrique Gómez Agudo y Braulio Mier, por hurto.

ACTUALIDADES

El tranvía eléctrico

Por lo visto, parece que ahora va de veras. El tranvía eléctrico, dentro de las calles de Santander, y desde esta capital al Astillero, ha entrado ya en fase de realización. Y a la verdad que buena falta nos hacía.

Tiene Santander un radio de extensión bastante grande, y en él, por mucho que se esmere la Empresa que tenga a su cargo el tranvía urbano con tracción de sangre, es imposible que se acomode el servicio a lo que las necesidades del público demandan. Hay quien dice que no está la Magdalena para infantes, es decir, que no se halla Santander en condiciones de poder sostener un tranvía eléctrico, puesto que la costumbre de utilizar tal vehículo no está tan extendida como fuera de desear.

A eso no hay más que una contestación: que el público tiene todas las buenas costumbres que se desea, y todas las malas que se le quiera dejar.

Además que esto no es un vicio, sino una necesidad grandemente sentida.

Las poblaciones que no cuentan con buenos servicios de tranvías, no reúnen todas las condiciones necesarias para que rápidamente se desarrollen y se extiendan. Las vías por donde circulan los tranvías eléctricos parece que llevan la savia de la vida de unos a otros extremos de las poblaciones, de unos a otros barrios. Santander, aunque no es población muy grande, ocupa ya bastante extensión. Desde Cajo hasta el Sardinero hay una larga distancia, y es preciso ir la acortando cada vez más con el rápido mejoramiento de los servicios de tranvías. Estos de caballos que hay ahora no responden a las exigencias de una ciudad como la nuestra. Sirven bien al público, ciertamente. Hacen todo cuanto es posible sus Empresas para que no se advierta en ellos ninguna deficiencia; pero no pueden tener ni la rapidez ni la comodidad de los tranvías eléctricos.

Con frecuencia se espera en un sitio determinado el paso de uno de estos tranvías, y el tranvía no acaba de llegar, y se pierde un tiempo que bastaría para ir a pie, al sitio donde se pretende ir en el tranvía. Este es uno de los motivos de que la gente no adquiere la costumbre de ir en tranvía constantemente, de utilizar a todas horas este medio de locomoción que tan al alcance de la voluntad, que tan oportunamente se tiene siempre en otras capitales. Un buen servicio de tranvías, con tracción eléctrica, ¿cuánto alegraría la ciudad! Animaría las calles por donde pase, y facilitaría la vida ordinaria del vecindario, que pronto se acostumbrará a considerar indispensable la consignación, en los presupuestos de cada cual, de una cantidad diaria para no ir a pie a muchos sitios. Se podrá dudar del éxito de un negocio como éste, que tiene su vida asegurada, porque si es verdad que ahora vicia poca gente en los tranvías, es también indudable que el número de viajeros aumentará en seguida si se ofrece al público un servicio rápido, cómodo y barato.

La subasta del tranvía con motor eléctrico de Santander al Astillero se celebró ayer, y fue adjudicada a la Sociedad anónima del Hierro y del Acero de Santander «Nueva Montaña».

En el acto de la subasta no se presentaron licitadores y en su consecuencia se adjudicó el servicio a la citada Compañía que, dueña hoy del Urbano, le transformará en eléctrico para establecer una sola línea.

No se ocultará a nuestros lectores la gran importancia, el positivo beneficio que para Santander entraña la realización de tal proyecto.

Por eso es de desear que tal obra se lleve a cabo con la mayor rapidez posible. No es creíble que para ello se presenten grandes dificultades, pero si se presentaran, esperamos que la buena voluntad de todos se apresurará a poner cuanto de su parte esté para vencerlos, con objeto de conseguir así que nuestra población cuente, a la mayor brevedad posible, con un servicio completo de tranvías eléctricos, en armonía con lo que demanda la importancia de una ciudad como Santander.

VILLACANTID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Habiéndole faltado a don Crisantos García, vecino de Matamorosa, en la noche del 26 al 27 del corriente un caballo robado por unos ladrones que forzaron la puerta y ventana de la cuadra, inmediatamente el 27 dio parte el dueño del mencionado caballo al puesto de la guardia civil de Reinosa, poniéndose inmediatamente en su seguimiento el cabo Urbano Castillo en compañía del guardia Isidro Arce, los cuales, después de las activas gestiones que practicaron y viendo que los puestos de la guardia civil se encontraban prestando servicio en Venta de Baños, no tuvieron más remedio que adelantarse hasta Frómista, consiguiendo detener al ladrón hoy por la mañana en Osorno. El robo, bien desecado de que pudieran seguirle la pista, se encontraba durmiendo; se le ocupó el caballo, que se encontraba descansando en la cuadra de la fatiga que su raptor le había hecho dar, pues lo hizo andar en un día más de trece leguas, y se le ocuparon también un revólver, un cuchillo y una navaja que sin duda no sería para oponerse a la resistencia que el caballo pudiera hacer.

Digno de encomio es el servicio prestado

La nota del día

por APELES MESTRES



¿Aún no asamos y ya pringamos?... ¡Vaya si promete el none!

por la referida pareja y sobre todo de la del cabo que desde que se encuentra en este puesto lleva desempeñando servicios a cual más importantes.

30-1-1906.

Para EL CANTABRICO

CORRESPONDENCIA EUROPEA

Los coleccionistas.—Ventas de autógrafos.—Los amuletos en Oriente.—En todas partes ocurren cosas curiosas.—Las mujeres y los libros.—Schopenhauer y el Padre Graciano.—Españolas notables en las letras.

Sabido es que la manía coleccionista es un verdadero Proteo, que toma todas las formas imaginables y aún muchas imposibles de imaginar. Una de las más corrientes es sin duda la de coleccionar autógrafos, que dan lugar a un importante comercio. Recientemente ha tenido lugar, en el Hotel Drouot, una venta bastante notable, en la que había autógrafos de Beethoven, La Fontaine, Napoleón I, María Luisa, Napoleón III, Ana de Austria, Enrique IV, etc., etcétera. Los manuscritos del gran compositor alemán y del célebre fabulista francés alcanzaron respectivamente los precios de 700 y de 460 francos, mientras que un autógrafo del gran capitán que revolucionó el mundo con su desatentada ambición le hizo correr ríos de sangre, sólo llegó a tener comprador por 130 francos. Todavía bajó más en la estima de los coleccionistas el gran Enrique IV, el enemigo de la Santa Liga, pues su autógrafo no pasó de 36 francos, bastante menos que el de La Fayette, que llegó a 55 francos.

Como se ve, la posteridad, en la persona de los coleccionistas, no sanciona los fallos de la historia y al ver cómo se van esfumando ciertas glorias, no puede uno menos de recordar aquellas dolientes endechas de Jorge Manrique:

¿Qué se hizo el Rey don Juan?
¿Los infantes de Aragón,
qué se hicieron?
¿Qué fue de tanto galán,
qué fue de tanta invención
como trujeron?

Leo en una interesante revista literaria que en Oriente se halla profundamente arraigada la creencia supersticiosa en el mal de ojo, y que se venden amuletos a precios muy arreglados, como puede verse por la muestra: amuleto contra las pesadillas, 50 céntimos; para tener buena suerte, 50 céntimos; para combatir la tristeza, una peseta, y así sucesivamente.

Lo más curioso del caso es que la revista parisiense que tan donosamente se burla de la credulidad oriental, anuncia a sus lectores que, mediante el envío de unas tres pesetas, recibirán una medalla talismán artísticamente grabada. Y añade la persona encargada de esta sección: «Tendré el mayor gusto en enviar a mis favorecedores, con sólo que me comuniquen la fecha de su nacimiento, indicaciones acerca de su carácter, de sus probabilidades de éxito, de los países, números y animales que les son favorables y de los que deben evitar; de los talismanes y metales de que deben rodearse para conocer las influencias perniciosas, porque la mala suerte sólo ejerce su influencia sobre nosotros, cuando no la conocemos.» Por todo esto se piden al cándido lector tres pesetas.

Los vendedores de talismanes de Oriente lo hacen mucho más barato, y la revista en cuestión olvida el refrán de que: *quien tiene el tejado de vidrio no debe tirar piedras al del vecino.*

Fuera de esto basta echar una ojeada a la cuarta plana de los periódicos de más circulación en París, para ver anunciarse por docenas las sonámbulas más o menos extralucidas, y otras adivinatorias, que explotan aquí, tal vez en mayor escala que en países más atrasados, la credulidad de los tontos, cuyo número es infinito.

Un escritor muy distinguido, el señor Alberto Cim, acaba de publicar un libro tan interesante como curioso, titulado: *Los enemigos de los libros.* Además de la humedad, la polilla y otras plagas que causan la descomposición de los bibliófilos, considera el autor como uno de los más terribles enemigos de los libros a las mujeres.

Cita en apoyo de su afirmación muy curiosos y significativos textos del famoso Richard de Bury, Arzobispo de Durham y Canciller de Inglaterra, nada galante con el bello sexo; del distinguido escritor Uzanno, según el cual la mujer y la bibliofilia habitan en los antipodas; de Pablo Eudel, que en su obra titulada *Truquaje* llama a las mujeres «enemigas juradas de los libros»; de Porel; del célebre bibliófilo Jacob, que llama a las hijas de Eva «el infierno de los bibliófilos»; de Pitrat, y, por último, de Valery Radot, que se atreve a decir que, en materia de libros hay un enemigo más peligroso que el fuego, el agua, el gas, etcétera, más difícil de vencer y más tenaz, que es la mujer. Sabido es que desde muy antiguo eruditos y aun literatos se han mostrado con frecuencia decididos detractores de la mujer. Recuérdense las diatribas de Quevedo, de Vargas Ponce y de muchos otros, en particular la sangrienta frase de Schopenhauer, que decía de la mujer que era un ser con las ideas cortas y el cabello largo. Por cierto que esta frase la tomó el célebre positivista alemán de un muy notable escritor español, más conocido y admirado por los extranjeros que por sus compatriotas: En efecto, la indicada frase se encuentra casi textualmente en el *Cristián*, del P. Graciano.

Aunque en general puede que tengan alguna razón los autores citados, debo recordar, en honra del bello sexo, que en todas las épocas ha habido en España mujeres que se han distinguido por su amor a los libros y al estudio. Baste citar los nombres de la Latina, de Luisa Ligea, de doña Oliva Sabuco, de Gertrudis Gómez de Avellaneda, de la insigne poetisa Carolina Coronado, de la admirable Fernán Caballero, de doña Emilia Pardo Bazán, de Blanca de los Ríos Lampérez y de otras muchas que honran, lo mismo en España que en la América latina, las letras, la poesía y la erudición.

Miguel de Toro y Gómez.

Paris 25 de enero de 1906.

TEATRO

FUNCIONES PARA HOY

A las siete y media en punto (doble). La comedia en dos actos y en prosa, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, LA VIDA ÍNTIMA

A las nueve y tres cuartos (doble). La comedia en dos actos y en prosa, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, EL AMOR QUE PASA

También se denunció ayer que el tubo de la cañería de la fuente pública de la calle de Padilla está roto, derramándose el agua por la calle.

Se ha convenido su pronto arreglo.

En la calle de Magallanes detuvo ayer el guardia municipal número 88 a una mujer que conducía dos arroses de sal, introduciéndolos en la población sin pagar derechos.

Un individuo llamado Adolfo de la Hoz se permitió ayer tarde, a las cuatro y media, disparar una escopeta en Calzadas Altas, produciendo la detonación una gran alarma en el vecindario.

Según manifestó, había hecho el disparo para matar un pájaro.

Multa

El señor Gobernador civil interino ha multado en 75 pesetas a cada uno de los cinco golfos que anteanoche detuvo la guardia municipal por andar por la población cometiendo rapiñas.

Ingresaron en la cárcel.

Muerte repentina

El contramaestre del vapor *Astillero*, Manuel Martorell, se quedó anteanoche en casa de su amigo Emilio Sotorrios, calle de Cisneros, número 14, tercero, y a la una próximamente de la madrugada pidió un vaso de agua, y no bien lo hubo tomado quedó muerto repentinamente.

El señor Sotorrios avisó a un médico, y como éste no firmara el certificado de defunción, se dio conocimiento al Juzgado de instrucción del Oeste.

Ayer mañana se personó en la citada casa el Juez municipal en funciones señor Trueba con el actuario señor Castillo y el médico forense señor Alonso y se ordenó el traslado del cadáver al depósito del Hospi-

tal de San Rafael, donde hoy se le practica la autopsia.

Accidente del trabajo
En la Casa de Socorro se curó ayer a última hora de la tarde el jornalero Fermín Raigadas, de 30 años, que trabajando en el vapor Lista, se había producido una herida incisa punzante en la región metacarpiana y cara palmar de la mano derecha.

Los crímenes del juego

Con objeto de enterarse de algunos detalles visitaron ayer tarde el Club de Billares, el teniente fiscal señor Sierra y el abogado representante de la acusación privada señor Hongoa.

Ayer tarde se trasladó el Juzgado especial al Hospital del San Rafael para ampliar la declaración del asturiano Ramón Liñero.

Por la noche el Juez especial señor Muñoz Rodríguez y el secretario señor Pelayo fueron a la cárcel y después de recibir nueva declaración a Ricardo Pellón, Colindres, fué levanada a éste la incomunicación.
Sógn hemos oído, a Colindres y Lombra los será admitida fianza para ser puestos en libertad provisional.
Al único a quien no se admitirá fianza es a Diego Martín Veloz, lo que hace suponer que éste solo quede procesado por el delito de doble homicidio y lesiones.

De no ocurrir nuevas complicaciones, que no se esperan, el sumario continuará instruyéndose con toda rapidez, pues por el momento se concretará al señor Juez a ampliar algunas declaraciones y aclarar detalles.
La causa de los sucesos del Club de Billares no ha de tardar, por lo tanto, en ser enviada a la Audiencia, para el señalamiento de la vista.

Noticias
R. Presmanes, dentista
Puente, 1, duplicado, principal
Doctor Corpas Castanedo, oculista
Consulta, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2.º

De contribuciones
La cobranza de las contribuciones e impuestos, correspondientes al primer trimestre del año actual tendrá lugar en las zonas de esta provincia, en los siguientes días del mes de febrero:

- Zona de Santoña: Argoños, día 3; Arnauero, 9 y 10; Bárcena de Cicero, 6 y 7; Barayo, 7 y 8; Entrambasaguas, 1 y 2; Escalante, 4 y 5; Hazas de Cesto, 10 y 11; Marina de Cudeyo, 23, 24 y 25; Meruelo, 20 y 21; Noja, 16 y 17; Rivaumontán al Monte, 8 y 9; Santoña, 12, 13 y 14; Solórzano, 18 y 19; Liérganes, 8, 9 y 10; Miera, 8 y 9; Medio Cudeyo, 3, 4 y 5; Potes, 11, 12 y 13; Riotuerto, 16 y 17; Rivaumontán al Mar, 6 y 7.
Zonas de Laredo y Castro Urdiales: Ampuero, 2, 3 y 4; Llampias, 5 y 6; Voto, 7, 8 y 9; Liendo, 10 y 11; Castro Urdiales, 14 al 18; Colindres, 21 y 22; Laredo, 23, 24 y 25; Guruzio, 4, 5 y 6; Villaverde de Trucios, 9 y 10.
Zona de Cabuérniga: Cabezón de la Sal, 4, 5 y 6; Los Tojos, 8 y 9; Mazouerras, 11, 12 y 13; Polaciones, 1 y 2; Ruente, 11 y 12; Tudanca, 3 y 4; y Valle de Cabuérniga, 5, 6 y 7.
Zona de Potes: Cabezón de Liébana, 7 y 8; Camaleño, 16, 17 y 18; Castro 6 Cillorigo, 9 y 10; Pesaguero, 5 y 6; Potes, 2 y 3; Tresviso, 4, y Vega de Liébana, 11 y 12.

Reyerta
En la tarde del 28 del actual y en el Puente de Asón (Ramales), tuvieron una reyerta por resentimientos anteriores, los vecinos de aquella villa Luis Maza Marure y Cristóbal Mardones Diego, ambos jornaleros, resultando este último con una herida incisa de diecisiete centímetros de extensión en la cabeza y cuello, que con una navaja le infligió el otro.
La herida es de pronóstico reservado y el agresor, Luis Maza, fue detenido por la guardia civil e ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

Accidentes del trabajo
El Alcalde de Villaseca ha remitido al señor Gobernador civil los partes de los accidentes del trabajo ocurridos, durante el mes de enero, a los obreros de la Compañía minera Orconera Florencio García, Emiliano Herrero, Claudio Jimeno, Fernando Rueda, Manuel Ruiz y Manuel Puento.

Por la Alcaldía de Valdeprado se ha remitido a este Gobierno civil la liquidación del presupuesto de 1905.

A cobrar
Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia, pueden pasar por la Dependencia pagaduría de Hacienda a hacer efectiva la mensualidad corriente, en los días y por el orden siguiente:
Día 1.º de febrero.—Montepío militar, letras A a la M.
Día 3.—Montepío militar, letras N a la Z.
Día 5.—Retirados.
Día 6.—Montepío civil.
Día 7.—Jubilados y pensiones remuneratorias.
Días 8 y 9.—Todas las clases y retonciones.

Resultado positivo
La dispepsia es la afección que más se padecen en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

A los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en los Ayuntamientos de Castañeda, Santurde de Reinosa, Colindres y Luena, los respectivos padrones de cédulas personales para el corriente año.
A las doce del día de hoy será conducido a la última morada el cadáver del honrado monasteral Juan Manuel de la Cruz, a cuya familia y especialmente a nuestro buen amigo el laborioso obrero Alfredo Cruz, damos el pésame.

Recurso
El Alcalde de esta capital ha remitido, informado, a este Gobierno, el recurso interpuso por don Estanislao Arruti contra acuerdo del Ayuntamiento, concediendo a don Bonifacio García la explotación de una cantera en Peñacastillo.

Proyecto
Se ha recibido en este Gobierno civil el

proyecto de reparación del templo parroquial de Labrares y ha sido remitido a informe del señor arquitecto provincial.

Por el ingeniero director de las obras del Puerto se ha puesto en conocimiento del señor Gobernador civil que por el Alcalde de Rivaumontán al Mar ha sido suspendida la extracción de piedra destinada a las obras del dique seco de corona, de la cantera de Santa María de Linares, sitio de los Pinos, término entre Somo y Laredo, y la de Carbonada, sita en el monte de Somo.

El señor Gobernador civil ha pasado la comunicación a la Jefatura de obras públicas, con objeto de que se dicten las órdenes oportunas a las autoridades locales de Rivaumontán al Mar para que no pongan obstáculo a la explotación de aquellas canteras.

Para su publicación en el Boletín Oficial, ha remitido a este Gobierno el Alcalde de Castro Urdiales la distribución de fondos aprobada por aquel Ayuntamiento para el mes actual.

La guardia civil de Ampuero ha denunciado a seis vecinos del pueblo de Ojibar, Rasines, por tener sus ganados pastando en derrota en las mieses comunales.

De Correos
Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha señalado el día 20 de febrero próximo para celebrar la subasta de conducción diaria de la correspondencia entre la oficina del ramo en Torrelavega y la de Tagio, sirviendo a Inogodo, Cortiguera, Ongayo y Suanes, bajo el tipo de 550 pesetas anuales.

Instrucción pública
En virtud de permuta ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Cabezón de la Sal don Eustasio García Guerra, pasando, por tanto, don Fortunato González, actual maestro de Cabezón, a desempeñar la que deja libre el señor García Guerra.

El señor Rector del distrito se ha servido nombrar maestros interinos de Valdeprado y Cuova, Magrovejo, Linares y Barayo a don José Guerra Posada, don Alfredo González, don Manuel González Gómez y doña Saturnina Galaz y Villar, respectivamente.

«Nueva Guirnalda»
Esta Sociedad prepara para el próximo mes una serie de suntuosos bailes de sala y máscaras, que amenizará la banda del regimiento de Valencia.

Se celebrarán en los elegantes salones del Sporting Club, en el Café Suizo.
Los bailes de máscaras serán en las noches de los días 1.º y 25, 26 y 27 de Carnaval, y los de sala en las tardes del 3, 4, 11, 18, 25, 26 y 27, distribuyéndose en unos y otros grandes y magníficos premios.

Para el que se celebrará mañana jueves ha sido adornado admirablemente el salón.
Este baile no será, como dijimos ayer, a beneficio de la familia de Nicanor Aronal.
A este fin benéfico se dedicará uno de los tres de Carnaval.

De higiene
Nos dicen que antanoche, y en un coche particular, fue conducido a un pueblo de la provincia el cadáver de un señor fallecido en esta capital.

Seguramente que el señor Alcalde no autorizaría el traslado en aquella forma y suponemos que dará las órdenes oportunas para que ese carruaje, que su dueño destina al servicio público, sea conducido a la estación de desinfección en cuanto vuelva a esta capital.

El hecho ha sido también denunciado al Inspector provincial de Sanidad, según nuestras noticias.

CARIDAD
Ayer nos fueron entregadas dos pesetas por don P. M. para la desgraciada familia que habita en la calle Alta, número 2, bohardilla.

Guía de Santander
Hemos recibido la Guía anunciadora de Santander, correspondiente al mes de febrero.
Agradecemos el envío.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, afortunadamente, nuestro particular amigo el distinguido primer teniente del regimiento de infantería de Valencia, don Felipe Fuertes.

Muy de veras deseamos su pronto y completo restablecimiento.
En el día de hoy termina el plazo concedido por la Administración de Hacienda en circular publicada en el Boletín Oficial de la provincia de 24 del actual, para que los señores médicos cirujanos que ejerzan su profesión en esta capital y sus agregados de Cueto, Monte, San Román y Peñacastillo se provean de la patente correspondiente al año de 1906.

Ayer han llegado a esta capital el valiente matador de toros Rafael González (Mahechito) y don Antonio Pinto, diputado provincial de Valencia, que han venido a asuntos relacionados con las corridas de toros.
Daremos cuenta a nuestros lectores del resultado de la visita de ambos señores, que saldrán para Madrid en el tren correo de hoy.

Exámenes en la Escuela Laica
Hoy continuarán en la Escuela laica los exámenes correspondientes al presente mes, y que dieron principio ayer, a las nueve y media de la mañana.

El programa de hoy consiste en un examen combinado de Escritura en pizarras, Gramática razonada, Geografía general e Historia.
Como estos actos son públicos, podrán asistir a ellos cuantas personas lo deseen.
El presidente, Lorenza Parilla.

De esgrima
Ayer tuvimos el gusto de saludar al notable profesor de esgrima de Oviedo, señor Loustálo, que ha venido a Santander con objeto de preparar un reto amistoso entre sus discípulos y los del maestro señor Asensio.

Por los aficionados que concurren a la sala de este señor, el reto ha sido acogido con gran entusiasmo y con este motivo se prepara una excursión a Oviedo donde se darán los primeros asaltos.

Los de aquella capital vendrán después a Santander a devolverles la visita.
Señor Asensio, a las seis y en la sala del señor Asensio, darán un asalto los dos maestros, en el que también tomarán parte los más aventajados discípulos de aquel distinguidísimo profesor.
A esta fiesta se invita a todos los aficionados a la esgrima.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL OFICIO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 773.5; a las doce, 773.8; a las cuatro de la tarde, 774.3.
Termómetro
A las ocho de la mañana, 11; a las doce, 13.2; a las cuatro de la tarde, 13.6.
Máxima, 14.8.
Mínima, 7.
Tendencia del barómetro, subir.

Mareas de hoy
Plenamaras: 7.28 mañana y 7.51 tarde.
Bajamaras: 1.31 mañana y 1.53 noche.

Matadero
ROMANEO DEL DÍA 30
Rosas mayores, 18; moneros, 16; peso, kilos, 4.051.
Corderos, 2; kilos, 156.
Corderos, 36.
Para el extranjero: Rosas mayores, 2; moneros, 0; kilos, 298.
Corderos, 4.

Tónico-reconstituyente de Valdés Cavalliles.
Es el más recomendado para combatir la Clorosis, Anemia, Debilidad, Pérdida de sangre, Impotencia, etc., etc.
A 4 posetas botella en las principales Farmacias y Droguerías.
Unicos depositarios: Valdés y Cardin, Vitiaviciosa (Asturias). Exigir la marca registrada.

Si no quiere usted ser calvo, use el CÉFERO DE ORIENTE LILLO.
El que es calvo ó se lo sea el cabello, es porque quiere.

Véase anuncio de cuarta plana Emulsión isotónica fosfatada arsenical.

Somatose
En la convalecencia

Jabón de Sales de la Toja
Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmoleable como jabón de tocador.
Precio de la pastilla: UNA PESETA.
De venta: en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito en Santander y su provincia: Droguería Pérez del Molino y Compañía.

Plátanos machos
guineos y manzanos los recibe en todos los vapores, frescos y maduros, así como piñas y cocos de la Habana, y se vende en el puesto de Matividad Suero, en la Plaza Nueva (antigua), y la casa de comidas Vita Nueva, de Antonio Viadero.
Baile, 2.—Santander.
Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Centro de enseñanza integral y laica
Por acuerdo de la Directiva se convoca a junta general ordinaria de socios para el miércoles 31 del corriente, a las ocho de la noche, en el local escuela Carbajal, 8, primero.—La Junta.
Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches

SALA DE ARMAS
DIRIGIDA POR
Don José Martínez Asensio
Santa Lucía, 11, duplicado

Restaurante "El Cantábrico"
de Pedro Gómez Fernández
HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
Palacio del señor García Macho, teléfono 200.
Cocina francesa y española
Española a la carta
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES
Plato del día.—Tournados a la parisien.

PERLES COMICOS

Escrúpulos

Era don Bruno Ordoño el hombre de peores sentimientos que había en la provincia de Logroño.
Sin ley ni miramientos...
ejercía en el pueblo el cacicazgo, y tenía a los miseros vecinos, como suele decirse en un zapato.

Sólo una cosa a Ordoño preocupaba, y era que un tal Longinos el cacicazgo ruin le disputaba y por tener el brazo más potente a Ordoño, por vengar fieras rencillas, hubo de acariarlas las costillas extraordinariamente.
—¡Necesito vengarme!—dijo Ordoño, en perfidia y doblez nada bisiño; é hizo venir a Hilario, criminal sin pudor, expresidario, hombre vicioso, bebedor constante, de rostro repugnante, a quien con voz muy queda, así le dijo:
—Un favor de tí exijo, tienes que asesinar, lo antes posible, a mi rival odioso, aborrecible.
—¿Sabes de quién se trata?
—Lo supongo.

—¡Morir!
—Muchas gracias, tendrás tongo, quiero decir, que si tu acción completa, en tu mano pondré veinte pesetas, además de quedarte agradecido...
Pues Hilario a la calle decidido a cumplir su misión. Era Cuaremas, y aquel sér sin entrañas cuyas tristes hazas honrarían lo menos una resma, sin respetar la santidad del día a Longinos mató con mano impía.

—Ya está todo corriente—
fué a decirle después a su cliente.
—Lo agradezco de veras.
Has estado muy bien—dijo el muy pillo, que se hallaba comiendo somolillo y varias frioleras.
—Toma lo que ofrezco, y ahora, buen viejo beberás una copa de lo añejo.
—Muchas gracias, don Bruno; de mi buenas costumbres no me salgo.
—¿Por qué no tomas algo que adoras el vino?
—Porque ayuno.
Luis Taboada.

ZUÑIGADAS
Viendo el Alcañin con Pura la otra tarde en las Vistillas

dijome:—¡Quién fuera el globo!
y yo dije:—¡Sí! ¡Qué dicha!
¡Tú, serrana, el globo inflado!
¡Yo, debajo, en la barquilla!
¡Tú, subiéndome siempre atrosa!
¡Yo, mirando siempre arriba!
II
«¿Se queja mi amigo Prada de que como condenados pican varios embuchados que han comprado sus criadas?
Pues no es raro, no, señor.
¿Cómo no han de picar, cómo, si estarán hechos con tomo de jaco de picador!...»
III
Hablando en cierto periódico de Loubet y su visita, me referí al movimiento militar de aquellos días.
«¿Cómo aumentaron las tropas? debió ponerme el cajista, y equivocándose puso:
«¿Cómo aumentaron las tropas?»
IV
De cosas indiferentes se hablaba en casa de Arbós, y enumerando allí los apellidos más corrientes, pregunté a María Eloia:
—¿No le suena a usted García?
—No, señor, me suena sola.
Juan Pérez Zuñiga.

Publicaciones
Acabamos de recibir el nuevo catálogo de la Librería Hispano-Americana de Miguel de Toro é hijos, 225, rue de Valenciennes, París.
Lo recomendamos a nuestros lectores, que encontrarán en él la indicación de un gran número de obras literarias, científicas y de enseñanza, así como una sección de aparatos de fotografía y de proyección. Pídase con una simple tarjeta postal.
GINEMATÓGRAFO "ESPINAR"
Primera Alameda, 10 y 12
HOY, a las seis, siete, ocho y nueve noche, Mala broma, Inspección del capitán, Sueño del jugador, Goce del matrimonio, Un viaje a Sicilia, Patinadores en duros, Carrera de patinadores en Tobagoan, El pago de la semana.
Jueves y domingos estrenos de últimas creaciones.

Table with 2 columns: Día 30, Día 29. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, etc.

BARCELONA
Cierre del Bolsín
Barcelona 30.—19-45
Interior... 79 10
Exterior... 79 15
Amortizable 5 por 100... 99 30

Table with 2 columns: Día 30, Día 29. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Día 30, Día 29. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Table with 2 columns: Día 30, Día 29. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, etc.

COTIZACION
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza.
Acciones Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 68.95 por 100 (pesetas 21.000.)
Obligaciones Ferrocarril de Alar a Santander, 118.125 por 100 (pesetas 5.700.)

COGNAC BARBIER
Representante, don Aureliano G. Ubierna.—Torrelavega.
La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morelló, es el medio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.



(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

El Obispo de Jaén ruega al ministro de Fomento que se interese en el alivio de la crisis obrera de Andalucía.
Le contesta el señor Gasset manifestándole que el Gobierno se preocupa mucho de este asunto.

Rectifican ambos señores.
El señor Rivera contesta a una alusión que le dirigió ayer en el Congreso el señor Bergamín, y protesta contra la afirmación de que por él haya podido España 42 millones de pesetas, con motivo de la obstrucción que hizo al proyecto del señor Villaverde convirtiéndolo la Deuda estampillada en amortizable.

Habla para alusiones el señor Alendalazar, defendiendo la labor del Gobierno.
Rectifican ambos señores.
El marqués de Luque dice que si combatió el proyecto fue por creerlo inconveniente para España.

El marqués de Aguilar de Campó le censura, diciendo que el señor Bergamín dijo en el Congreso una gran verdad.

Interviene el conde de Tejada Valdosera, y se prorroga la sesión por menos de dos horas.

El conde de Esteban Collantes muéstrase de acuerdo con el señor Rivera y protesta contra las palabras pronunciadas por el marqués de Aguilar de Campó.

Se entra en el orden del día, y sin discusión se aprueba el artículo segundo del proyecto sobre canalización del Ebro, levantándose la sesión.

Congreso

Con la Cámara desierta, a las tres y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Canalejas.

El señor Alegret formula una denuncia de carácter local, contestándole el ministro de Fomento.

El señor Gallardo excita al Gobierno para que haga efectivas las multas impuestas a las Empresas ferroviarias por los abusos que cometen con el público.

Promete corregir dichos abusos el ministro de Fomento.

El señor Lloréns pide que se traiga a la Cámara el expediente de concesión para la instalación de una fábrica de papel en el Valle de Arán, y anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor García (don Jesús) pide una tramitación más rápida de la sumaria instruida contra los marineros huelguistas del vapor Conde de Wifredo cuyo hecho data de 1904, y hace otro ruego de carácter local.

Le contestan los ministros de Marina y de Fomento.

Son tomadas en consideración dos proposiciones presentadas por los señores Mier y Roure.

El señor Girona dirige un ruego al ministro de Hacienda, relacionado con la importación de ganado, para que se tenga en cuenta cuando se hagan los tratados de comercio.

La Mesa ofrece transmitir el ruego al señor Salvador.

El ministro de Marina, contestando a una pregunta que hace días le dirigió el señor Lerroux, dice que los Municipios de las poblaciones que a la vez son puertos de mar tienen autonomía para permitir ó negar permisos para la venta de moluscos.

El señor Lerroux se ocupa de los abusos inculcables que cometen las Compañías navieras con los infelices emigrantes.

Refiere que el vapor Argentino llevaba la gente amontonada sobre cubierta y en las bodegas, habiendo pagado más de lo debido por el pasaje.

Lee detalles insertos en la prensa de Buenos Aires, y pide que se publiquen los recortes en el Diario de las Sesiones, para que se enteren los diputados de tales horrores.

Lee un telegrama de El Imparcial, en el que se habla de la detención verificada por la guardia civil de unos emigrantes, añadiendo que el agente que los reclutó es pariente de un alto personaje político.

Afirma que el ganado que viene de la República Argentina hace el viaje con más comodidad que algunas personas.

Le contesta el conde de Romanones diciendo que hay presentado en el Senado un proyecto que corregirá dichos abusos.

Defiende a los Gobernadores el señor Armidián, diciendo que no tienen medios para evitarlo.

El señor Lerroux dice que no ha concretado los cargos. Lo dicho por el señor Armidián—añade—es la generalidad; pero hay excepciones.

Vuelve a preguntar si no pueden los Gobernadores evitar los abusos.
Le contesta el señor Armidián que él lo haría, saltando por todo; pero que la ley no les da medios.

Se hacen otras preguntas, que son contestadas por el ministro de la Gobernación, y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.
El señor Llorente sigue su discurso, para contestar alusiones, sobre la reforma arancelaria.

Le contesta brevemente el señor Zorita.

Rectifican los señores Llorente, Suñer y Zorita, y se desecha, por 101 contra 13 votos, la enmienda del señor Suñer al apartado A de la base cuarta.

El señor Iranzo apoya otra enmienda al apartado B de dicha base.
Le contesta, en nombre de la comisión, el señor Puig Boronat.

Se aprueban los apartados A, B, C y D de la base cuarta.

El señor Montoria defiende una enmienda al apartado E, sosteniendo que los productos elaborados deben satisfacer del 20 al 60, en lugar del 15 al 50 que establece el proyecto.

Dice que el tratado con Suiza ha venido a arruinar la industria de la fabricación de harina lactada establecida en Cayón (Santander).

En vista de que la Comisión no acepta la enmienda, la retira.
Se desecha otra del señor García Alix; se aprueban las bases hasta la novena, y se levanta la sesión a las siete y media de la noche.

Grata impresión

A las tres y media de la tarde llegó al Senado el señor Moret, donde estuvo hablando con el señor Montero Ríos y otros senadores sobre la visita de la princesa Ena de Batenberg a San Sebastián, y de la grata impresión que ha producido la futura Reina.

Lo de las jurisdicciones

A las cuatro y cuarto de la tarde se reunió en el Senado la comisión que entiende en el proyecto relativo a los delitos contra la patria y el ejército.

Una hora después salieron los tres individuos que sostienen el criterio militarista, conferenciando con el general Luque, a quien consultaron sobre si los delitos contra la patria, como entidad jurídica, tales como las ideas encaminadas a la desmembración del territorio ó cosas análogas, debían pasar a los Tribunales ordinarios.
El general Luque les contestó que así debía ser.

Volvieron a reunirse todos los comisionados, y entonces el militarista señor Loygorri propuso, como fórmula, que pasasen sólo a la jurisdicción de Guerra los insultos, injurias y ofensas al ejército y a los emblemas de la patria.

Los civilistas se negaron a aceptar esta fórmula, y entonces los militaristas volvieron a adoptar su primitiva idea, ó sea que los delitos contra la patria y el ejército pasaran a los Tribunales militares mientras la comisión de Códigos termine sus trabajos, dándose un plazo máximo de dos años.

Esto último constituirá el voto particular que formularán los tres militaristas de la Comisión.

Mañana se reunirá de nuevo los cuatro civilistas, para dictaminar conforme al proyecto del señor Groizard en pro de que la jurisdicción civil entienda en los delitos contra la patria, pasando los delitos contra el ejército al fuero de Guerra.

Después de esto conferenciaron sobre el mismo asunto los señores Azcárraga, Luque y Linares.

Lo que dice Moret

A última hora estuvo en el Congreso el señor Moret, quien me dijo que el dictamen relativo a la cuestión de las jurisdicciones lo firmarán el señor Groizard y los tres individuos que mantienen el criterio civilista, presentando los militaristas un voto particular que, según el señor Moret, no se diferencia del dictamen ni en lo que pudiera contener un dedal.

Añadió que mañana no habrá Consejo de ministros, suponiéndose que lo habrá el jueves.

Regreso del Rey

Me consta que mañana miércoles saldrá el Rey de San Sebastián en el suexpreso, para llegar a Madrid el jueves a las dos de la tarde.

La reforma arancelaria

Deseando el Gobierno terminar mañana el debate de la reforma arancelaria, comenzará la sesión del Congreso a las tres de la tarde.

Regreso de la Reina

A las tres de la tarde llegó a Madrid

en el sudexpreso la Reina madre, doña María Cristina.

La esperaban en la estación las infantas doña Isabel y doña María Teresa, el infante don Fernando, el Gobierno, las autoridades y personal palatino.

En la Presidencia

El señor Moret permaneció toda la mañana en su despacho trabajando.

A las doce del día recibió á una Comisión de Cádiz, acompañada del diputado republicano señor Marengo, y al director general de la guardia civil.

Sin confirmación oficial

Oficialmente no se tienen noticias del supuesto tiroteo de los moros al cruceo Infanta Isabel.

A su puesto

Esta noche marchó á Cartagena el jefe de aquel departamento, general Matta.

Habla Romanones

Ha confirmado el conde de Romanones que el supuesto anarquista detenido en San Sebastián era un inofensivo vendedor de postales.

Ignora el ministro de la Gobernación cuándo regresará el Rey, pero afirma que vendrá tan pronto como sea necesaria su presencia.

También dijo el conde de Romanones que ha sido denunciado el número del periódico El Radical, de Valencia, correspondiente al día de anteaer, por ataques al conde de San Luis.

Añadió el ministro que ha desaparecido de Barcelona el semanario La Es-taca y que no volverá á reaparecer el Cu-Cui.

La comisión de transportes

Hoy se reunió en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del señor Gasset, la comisión permanente ferroviaria.

Se dio cuenta de que la Compañía del Norte ofrece todo género de facilidades para el transporte de los carbones de Asturias al centro de España.

Las Compañías establecerán apartaderos y máquinas dobles para cargar y arrastrar las mercancías.

La comisión comenzó el estudio y clasificación de las mermas en las mercancías.

Volverá á reunirse el lunes próximo.

ÚLTIMA HORA

Madrid 31-2'30.

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Los conservadores

En el domicilio del señor Maura se reunieron la tarde última los generales Primo de Rivera, Azcárraga y Lineros, con objeto de cambiar impresiones sobre la solución que diese la comisión del Senado que entiende en el asunto de las jurisdicciones, esperando la resolución para acordar lo que proceda.

Una sentencia

La sentencia dictada por el Consejo de Guerra reunido en Ferrol para juzgar al Comandante del crucero Cisneros es, en definitiva, la de suspensión de empleo durante un año, por haberse apreciado sólo el hecho de falta de prudencia exquisita.

El Capitán general de Ferrol telegrafió al ministro su conformidad con dicha sentencia.

Ascenso

En el Senado leyó el ministro de la Guerra el proyecto ascendiendo á general de división de la sección de reserva del Estado mayor general, al de brigada don Diego Ollero y Carmona.

Atropello

Un automóvil atropelló en la plaza de la Cibeles á don Baltasar Menéndez, produciéndole contusiones graves en todo el cuerpo.

Querrela

La última tarde presentó el señor Soriano en el Juzgado de guardia la querrela anunciada contra el conde de San Luis.

Los alcoholes

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la ley de alcoholes informaron:

El señor Engallal, elogiando la ley del señor Osma y pidiendo la libertad del comercio de alcoholes.

El señor Girona, que se mostró partidario de la supresión del impuesto y su sustitución por una contribución industrial.

Mantuvo la libertad de comercio y la destilación con un margen de 40 pesetas por hectolitro.

Después informó el señor Alegret.

Luego el señor Berlanga combatió la

reforma de la ley de alcoholes, defendiendo el proyecto del señor Echeagaray.

La Exposición de 1908

El ministro de Fomento ha dispuesto que los ingenieros agrónomos de la Moncloa levanten los planos de la Exposición Ibero-Americana de 1908.

Palacio legislativo

En el Congreso celebraron una conferencia los señores Canalejas y Lloréns, este último como individuo de la comisión de Gobierno interior de la Cámara, para tratar de los detalles de la construcción de un nuevo edificio destinado á Congreso y Senado.

Examinaron los planos de las Cámaras de Londres, Viena, Berlín y otras capitales, para ver cuál se adaptaba al espacio comprendido en el solar de la actual Casa de la Moneda, que el señor Moret, en una entrevista celebrada con el señor Canalejas, estimó era más conveniente para ese fin.

Se estimó como más adecuado á la cabida del terreno el Parlamento austriaco.

Para ponerse de acuerdo conferenciaron con los arquitectos del Congreso.

La actual fábrica de moneda se llevará al Hipódromo.

Las jurisdicciones

A última hora conferenciaron en el Senado los señores Moret y Montero Ríos, ocupándose del desacuerdo existente entre los individuos de la Comisión en el asunto de las jurisdicciones, considerando que debían vencerse las escasas diferencias que los separan, á fin de que fuera el dictamen firmado por todos.

El asunto irá al salón de sesiones en las mismas condiciones que ha sido resuelto por la Comisión; es decir, un dictamen y un voto particular.

Supónese que lo que el señor Moret desea es que los votos de la Cámara le indiquen el camino que ha de seguir dimitiendo todo el Gobierno ó continuando, en el caso de prevalecer el dictamen con la sola excepción de que se retiraría el general Luque.

La clausura de un Círculo

El ministro de la Gobernación ha explicado lo ocurrido con la clausura del Círculo Militar de Palma de Mallorca.

Decía el conde de Romanones, que el Gobernador de Baleares, obedeciendo la circular que se dirigió á todos los Gobernadores, con motivo de los sucesos de Santander, para que se persiguiera el juego, trató de averiguar si en el Círculo Militar, que preside un senador, se jugaba.

Este Círculo se asemeja al de La Peña, de Madrid, teniendo carácter cívico-militar.

Molestado el presidente por las observaciones que le hizo el Gobernador, clausuró el Círculo.

El Gobernador ha dicho que, creyendo que se jugaba, adoptó sus medidas.

Se le dio palabra de que no se jugaría; pero, al saber que se seguía jugando, colocó dos agentes de policía en la sala.

Entonces fue cuando la junta clausuró el Círculo.

El Gobernador está dispuesto á no permitir que se juegue.

Los militares sostienen que no se jugaba, y entienden que el Gobernador carece de atribuciones para intervenir dentro del local, que depende de las autoridades militares.

El Rey y la princesa Ena

Dicen de San Sebastián que el Rey marchó á Biarritz acompañado de su séquito.

El día estaba nublado. De Biarritz comunican que los augustos novios pasaron el día en Pau.

Almorzaron en el Hotel Gaiçon. Fueron cumplimentados por las autoridades y regresaron á las seis de la tarde.

Luego el Rey fue á vestirse al Hotel Palais.

De Algeciras

Telegrafían de Algeciras que llegó á dicha población el diputado don Luis Silveira.

El domingo se verificará la corrida de toros que hubo de ser suspendida el domingo anterior á causa de la lluvia.

Los moros cuentan con el apoyo de los alemanes en la cuestión del aumento de derechos arancelarios.

El Mokri accede á esto, siempre que los europeos paguen también los tributos.

Mitin de protesta

En Tarragona se prepara la celebración de un mitin monstruo para protestar contra la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona,

y contra la reforma del artículo séptimo del Código de Justicia militar.

Más de Algeciras

Nuevos despachos de Algeciras dicen que el Comité de la Conferencia se ocupó ayer de dar forma á las proposiciones presentadas por España y Marruecos sobre los nuevos impuestos.

La Conferencia acepta el texto aprobado en 1903 por el cuerpo diplomático en Tánger.

También acepta la creación de un subsidio industrial en que se refunden los impuestos sobre electricidad, teléfonos, teatros, cafés é imprentas, que se proponen en el proyecto y la creación de un impuesto de timbre.

Ultimamente, el comité acordó crear un subsidio industrial.

De Tánger dicen que ha regresado de Algeciras el ministro español señor Llavorías.

Una bomba

Dicen de Tiflis (Rusia) que una bomba que lanzaron al tiempo de pasar destruyó al general jefe del Estado Mayor del virrey del Cáucaso.

El asesino fue preso.

Enfermo

Según dicen de Roma, se halla gravísimo el Cardenal Callegari.

Lo de las jurisdicciones

La cuestión de las jurisdicciones puede decirse que permanece en el mismo aspecto que antes de dictaminar la comisión.

El dictamen que presentará el señor Grollard está ya redactado y sólo falta firmarlo en la reunión que se celebre hoy.

En esta reunión los señores Loygorri, Blanco y Sarthou redactarán un voto particular al dictamen.

Este, en la parte que afecta á la jurisdicción que entenderá en los delitos contra la patria y el ejército consta de cinco artículos: los tres primeros referentes á los delitos contra la patria que se quiera entender en ellos la jurisdicción civil, y los dos últimos á los contra el ejército que se quieren llevar á la jurisdicción de Guerra, pero los militaristas quieren que en el artículo tercero entienda también la jurisdicción de Guerra.

Este artículo tercero dice: «Los que directa ó indirectamente, por medio de la imprenta, de grabados, emblemas, gritos ó cualquier otro modo injurien á la nación, á su bandera ó otro signo cualquiera que la represente, serán condenados con la pena de prisión mayor.»

Los partidarios del fuero civil se negaron á que este artículo fuese á la jurisdicción militar, y por eso los militaristas presentaron un voto cerrado para que vayan á la jurisdicción de Guerra los cinco artículos.

Es posible, aunque no probable, que los individuos que forman la comisión intenten nuevamente hoy llegar á un acuerdo.

Los Casinos militares

El Gobernador de Sevilla se ha apresurado á desmentir los rumores circulados, según los cuales, había surgido de nuevo un grave disgusto, con motivo de intentar el Gobernador clausurar el Casino militar por haber en él determinados recreos.

Respecto á la clausura del Casino de Palma de Mallorca, dijo el conde de Romanones que el Gobernador obró de acuerdo con el general.

Lo de Alcoy.—¿Crisis?

Es probable que en la sesión del Congreso de hoy, con motivo de una pregunta que hará al Gobierno el señor Nocedal sobre los sucesos ocurridos en Alcoy, se enrede la madeja de tal manera que surja la crisis.

El señor Nocedal pedirá al general Luque que exponga su criterio en la cuestión de las jurisdicciones, y en tal momento, como el general Luque abogará seguramente por el fuero militar, el conde de Romanones planteará la crisis.

De Alcoy dicen que el Gobernador militar, general Escario, abrió una información sobre los sucesos ocurridos el sábado, para enviársela al ministro de la Guerra, y al Capitán general.

El Juez prosigue trabajando en el sumario formado al periódico Humanidad.

Las sociedades obreras de Alcoy pidieron permiso al Gobernador para celebrar un mitin de protesta.

El permiso les fue negado y esto originó otra.

Buque inglés

Un despacho de Málaga dice que zarpó de aquel puerto con rumbo á Gibraltar el acorazado inglés Victorius, conduciendo á varios personajes de la familia real británica.

Dicho buque va seguido del torpedero número 23.

Pésame

Dicen de París que en la Cámara de diputados Mr. Rouvier, en nombre del Gobierno, dio lectura á una declaración expresando el pésame por el fallecimiento del Rey Cristián de Dinamarca.

Un asesinato

Según comunican de Valencia, un individuo llamado Manuel Alvir tenía antiguos resentimientos con otros dos sujetos.

Estos le convidaron ayer á comer, aparentando olvidar lo pasado, y terminada la cena le maniataron, machacándole la cabeza con una piedra que pesaba más de ocho kilos.

El infeliz Manuel Alvir murió en el acto.

RICARDO.

Grandes almacenes DE MUEBLES

Araluce Camas, espejos, sillorías, muebles y otros artículos.

Plaza de la Libertad, frente al Suizo. Visite usted estos almacenes antes de comprar y se ahorrará.

El Cognac González Byass de Jerez se vende en todos los buenos establecimientos de Santander.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

El Cognac González Byass de Jerez deben probarlos los inteligentes y persona sde buen gusto. Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas, muebles y tipografía

VIDA E HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 332

Exposición permanente de juegos de alcaoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos, precios sin competencia, lo mismo en el mueble de gran lujo como en lo más económico.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7.—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatible con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Impermeables inglesas (GARANTIZADOS)

Gran premio en la Exposición Internacional de Lieja HIJOS DE J. ALDEA, PUENTE, 8

AVISO Desde 1.º de febrero próximo la oficina y despacho de los señores Lestáiz, Arribabalaga y Compañía, se trasladan del Muelle, número 16, á la Alameda 1.ª, número 24, planta baja.

Gran hotel-restaurant LABADIE

Blanca, 16 al 24, principal. El mejor situado y el más moderno. Cubiertos con vino, café y copa, á 3 pesetas.

HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 6 PESETAS EN ADELANTE. Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media.

Para banquetes precios baratísimos

Buen negocio El dueño de dos industrias muy productivas desea traspasar una de éstas por no poder atender á las dos á un tiempo. Se demostrará las buenas utilidades de ambos negocios industriales al que desee adquirir alguno de ellos. Informarán en esta Administración.

ABONOS MINERALES para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander, Cármenes y Galán. Alameda Primera, 16; en Torrelavega, Almacenes Ce Isidro Bustamante.

Servicio de coches Desde el día 24 quedan establecidos como puntos de coches: Plazuela de Pombó, calle de Lepanto y Plaza de Velarde, á peseta carrera y 250 hora. Servicio de teatro, 5 pesetas; servicio de Ciriego, ida y vuelta, 6 pesetas.

Se necesita una criada que sepa bien su obligación, de 30 ó más años de edad. Informará Blas Valdivieso en Ranales. Es inútil dirigirse sin buenas referencias.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el

JARABE HENRY MURE en Fout-Basit—Baptist (Francia) Es un fármaco de un feto muy interesante, curando con las pastillas de JURE. Es el nombre de JURE.

FABRICA DE HARINAS Y PAN «LA ECONOMICA» En esta fábrica se venden los subproductos de los trigos elaborados en la misma, á los precios siguientes:

Tercerilla..... á 12 reales arroba Cuarta..... á 10 » Salvado..... á 8 » Triguillo superior..... á 8 » Pan caliente á todas horas

Gran aperitivo QUINA-DOMEQO al Málaga añejo Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebres, disenteria, historismo, etc., estando recomendado su uso, para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos.

DESPACHO: BECEDO 5, SANTANDER

Magnífica habitación para uno ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

LA SEÑORA Doña Lucía Moro González Falleció ayer, día 30, á las cinco de la tarde DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA Sus desconsolados hijos Gregorio y Petra Cisneros Moro, su hermano don Crispulo, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y se dignen asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, San Simón, 15, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos. Santander, 31 enero 1908.

Gabanes novedad Para caballeros, jóvenes y niños Completísimo y variado surtido confeccionados y para hacer á medida. Ilegaron insólitos modelos en trajes para niños de todas edades, y las más á las novedades en sastrería para la confección de toda clase de prendas. Paños, vicuñas, jergas y armures desde las clases más inferiores á las más superiores. Grandes colecciones en camisería, corbatas, géneros de punto, tejidos de varias clases, chalescos de Bayona, tapabocas y mantas de viaje, paraguas, panas (infinitud de clases, etc. Una casa en ropas hechas de todas clases y para todas las fortunas. No hay quien venda más barato, y probaré que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa. Sastrería «La Batalla» Atarazanas, 4

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Saluciones de los mismos medicamentos para trayecciones cut-esternas.

HERNIAS (quebradas) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid. Don Jerónimo Farré Gamell PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL Han sido en tan gran número las personas chaqueadas con el resultado de los bragueros que enargaron á otra casa, y á voces creídas que trataban con nosotros, puesto que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar su confusión con otros nuestro crédito, adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de Jerónimo Farré Gamell, y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiesen parecer nuestros. Además, es conveniente que las personas á quienes conviene adquirir algún aparato, no solo exijan del ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España. Con nuestros aparatos de Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas. Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero premiado de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncia con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. Pídanse el folleto, y el enviarlo gratis, se les dirá cuándo recibirá consultas en Santander el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado ortopédico. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

DESCONFIA D LO BUENO SIEMPRE SE IMITA El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no se deje seducir por la palabra BISELRI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas, de otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación. PEDID SIEMPRE FERRO-QUINA-BISLERI TÓNICO RECONSTITUYENTE Depósito: A. Rolando. Bajada de S. Miguel, 1 BARCELONA

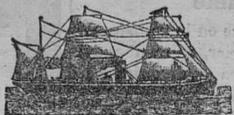
IMPRENTA Por 1.800 PESETAS se vende una com- puesta de dos máquinas imprimir, perfora- dora, veinte titulares, orlas, filiteria y to- dos los artefactos y accesorios para poder trabajar enseguida. Todo el material es nuevo. Facilidades para el pago. Informarán en esta Administración.

ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS Escobas americanas, escobones, plumo- ros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunos legias, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA Plaza de las Escuelas Suaveral, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer Gallos jóvenes RAZA CASTELLANA NEGRA Aptos para la cría. Se venden Informarán en esta Administración. Amalia Gutiérrez Payá MODISTA Blanca, 11, 3.ª—Santander Especialidad en abrigos

Profesor de francés Se dan lecciones por caballero que res- dió en París más de 14 años, honorarios módicos, San Fernando, 22, 3.ª derecha, da- rán razón. Señora de compañía ó ama de gobier- no. Se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informarán en esta Administración.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)



COMPAÑÍA HAMBURGUESA Sud-Americana

El día 30 de enero saldrá de Santander directamente para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO el magnífico vapor de gran porte

ALBINGIA

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: para Habana.....	Pesetas 195	} incluso impuestos
Veracruz y Tampico.....	212	
Buenos Aires y Montevideo.....	250	

Para BUENOS AIRES y MONTEVIDEO saldrá el 11 de febrero próximo, salvo imprevisto, el magnífico vapor correo

BELGRANO

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 120

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre

LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con aceite puro de hígado de bacalao en hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSIS REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

El Talismán

Calle de Colosa, frente á la Plaza Mayor

SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de lo

En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo. Calzado de abrigo desde 2 pesetas.

DROGUERIA

de Cabilas y Compañía

WAD-RAS, NÚMERO 5

Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Almoneda Se venden por dos los muebles de una casa. Horas de 10 á 12 y de 2 á 4. General Espartero, 19, 1.ª derecha.

Al público

Todos los fármacos y ataudes desde esta fecha: 23 de enero de 1906, son incorruptibles, con patente de invención. Esto sólo puede hacerlo la Funeraria de Horga, Velasco, 4, quedando desautorizado todo el que ofrezca en nombre de dicha Funeraria, y será llevado á los tribunales quien con mi nombre se presente ofreciendo dichos servicios. Representante: Manuel Blanco, Velasco, 4 (casa de los jardines), y Burgos, 39.

Los herniados deben escribir á A. Ortega, Pradito, 23, MADRID, quien les dirá fecha en que vendrá á Santander el Médico especialista.

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor don Vicente Vera

Libro curioso é interesantísimo

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao

Iodo-tánica fosfatada arsenical



Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico

Alameda Primera, 6 y 8.-Santander

Medicación la más racional. De antiguo usada en la escrófula, lupus, raquitismo, bronquitis aguda y crónica y aun en la tisis incipiente.—A las excelentes condiciones alimenticias del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, reúne las reconstituyentes de los fosfatos y arseniatos de cal y sosa y las del JARABE IODO-TÁNICO.

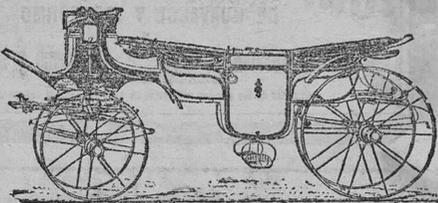
Taller de coches de CEFERINO SAN MARTIN

A CARGO DE

MANUEL CASTELLANOS

Daoiz y Velarde, 27 y 29.-Santander

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN



PINTURA Y GUARNECIDO

Compra y venta de toda clase de carruajes.—Croquis y presupuestos á quien lo solicite.

Máquinas de escribir REMINGTON

Últimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores

Aparatos multiplicadores, Rotativas y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—SE DA A PRUEBA

Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones con muchísima facilidad

PÍDANSE CATALOGOS Y DETALLES A

Remington Typewriter Co. Calle Gardoqui, 3, Bilbao



¡¡SEÑORAS!!

¡¡ Maravilloso invento !!
¡¡ Depilación verdad !!



se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Meliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona**

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

MATÍAS LOPEZ

Chocolates, dulces, bombones, cafés, tes y sopas

Representante en la provincia de Santander, D. Ignacio Portilla, Muelle, 22

Caramelos del Quijote con 60 escenas del libro. Idem infantiles / Con sus 40 (Zoología) 624 figuras. Idem Historia de España con 335 personajes / buns correa. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370 poidentes. Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grandes y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, té y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del Quijote se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR DEL D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los S^{res} F. COMAR & FILS & C^{os}, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, París.

REUMATISMOS

DOLOR DE CABEZA Jaquecas, neuralgias

Desaparece en 10 minutos con ORANTINA-MORANT Preferida por los médicos porque no ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro como otros calmantes. Una dosis, 0'25. Caja con 10 dosis, 2ptas. Va por correo. De venta principales farmacias de España. POR MAYOR: Teatún, 3, Mayor, 13, y Capellanes, 1, Madrid. En Santander: CORPAS, San Francisco, número 24.

Compañía Argentina de Navegación

Viajes rápidos por vapores trasatlánticos argentinos

El 6 de febrero de 1906 saldrá de Bilbao para Buenos Aires y Chile el nuevo y magnífico vapor

VALDIVIA

dotado, como todos los de esta Compañía, de alumbrado eléctrico, cámaras frigoríficas, cuarto de baño, etc. Admite carga y pasajeros, dando á éstos excelente trato. Cocina española y francesa. Estos vapores llevan un Comisario especial del Gobierno Argentino, encargado de inspeccionar el trato á bordo y de facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen necesarios para el mejor cumplimiento de sus aspiraciones en el puerto de destino.

PRECIOS VENTAJOSOS

Los pasajeros deberán presentarse dos días antes de la salida del vapor con la documentación correspondiente. Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Bilbao, Félix Azpillicueta Martínez, Barroeta-Aldamar, 3.

¿Tenéis tos? Usad los Caramelos pectorales de médico SA- LAS. Posetas 1'50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1'50 posetas la caja.

Al Comercio

La Compañía de Seguros «La Estrella» asegura, mediante una módica prima, todos los envíos por ferrocarril g. v., con aplicación de cualquiera de las tarifas vigentes, así como los paquetes postales internacionales. Agente general en esta provincia: D. Alvaro Florez-Estrada, Muelle, 27.



PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados, pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni seneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

FUNDADA 1752. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL SECCION INTERIO. Agente en España: J. URIBACH & C^{os}, Barcelona.



Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia: León, 13 Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Atención

A calzarse, montañeses, que vienen el frío y las aguas. La Imperial ha recibido 20.000 pares de calzado de todas clases para la próxima temporada, que los vende á precios muy baratos, como son en botas para señora desde 4 pesetas, y para caballero desde 7 en adelante.

Almacén de calzado «La Imperial»

16 y 18—CALLE DE LA BLANCA—16 y 18

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, etc. Debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, etc. 30 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardino, 41, Madrid, y en Santander don V. «Villafranca» y Calvo, Diez Solorzano, Hondarribia y Pérez del Molino y Compañía.

La TOS, por crónica que sea la TOS desaparece siempre tomando el Jarabe Balsámico Antibacilar DE ROTHUAR

Comprobado en multitud de Hospitales, y durante el periodo de la repatriación en los Lazaretos.

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

CONSOLINA

Pomada eficazísima para curar las grietas de los pechos.

Lo saben todas las madres

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

De testamentaria

Se vende en Roinosa, calle Pelilla, la casa número 18, compuesta de 1.ª planta, cocina, cuartos, un gran almacén, corral y huerta con árboles frutales y pozo. Para entenderse, en la misma villa, don Ramón Obeso Carrera.

Señora de compañía

Se ofrece. Informarán en esta Administración.

ANUNCIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Se reciben en la Administración de este periódico de nuevo de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la calle de la Compañía, número 3.

Ramón Pellico

Perito en lactotecnia

Instalaciones de lecherías, queserías y mantequeras, según los últimos progresos de la industria. Especialista en las enfermedades del ganado vacuno.

TORRELA VEGA

Se vende

papel viejo en la Administración de este periódico.